

COMITÉ DE INFORMACION

Décima Sesión Ordinaria 2014
Acuerdo 010/CI/CRAE/2014
31 de octubre de 2014

Siendo las diez horas del día viernes treinta y uno de octubre de dos mil catorce, se emite el siguiente Acuerdo del Comité de Información del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, integrado por el Licenciado Carlos Gómez Luna, Jefe Departamento de Asuntos Jurídicos del CRAE, en su calidad de Presidente, Contador Público Antonio Ovando Ocaña, Titular del Órgano Interno de Control en el CRAE, en su calidad de Vocal y Licenciado Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Enlace en su calidad de Vocal, al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

I.- Con fecha 29 de Noviembre del año 2006, en el Diario Oficial de la Federación fue publicado el Decreto por el que se crea el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con domicilio en el Estado de Chiapas y que tiene por objeto proveer servicios médicos de alta especialidad en el ámbito regional.

II.- Que en términos de lo dispuesto en la Constitución General de la República, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, las dependencias o entidades de la administración pública federal, deben contar con un Comité de Información encargado de coordinar y supervisar las acciones y procedimientos para la gestión y acceso a la información, así como de las demás atribuciones previstas en el artículo 29 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental a partir del 12 de junio de 2002.

III.- Que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 9º de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y artículo 57 párrafo in fine de su Reglamento, es preciso que el Comité de Información prevea los criterios para su funcionamiento, dentro de los cuales deben considerarse la periodicidad con la que sesionarán, el espacio físico que ocupará la Unidad de Enlace, sus recursos humanos y materiales, así como los procedimientos para la atención de solicitudes de acceso a la información realizadas al Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

IV.- Conforme a lo dispuesto en el artículo 6º de la Constitución General de la República, 3º Fracción I, 29 y 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 57 de su Reglamento, con fecha 28 del mes de Mayo de 2007, se crea el Comité de Información del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

V.- Que de conformidad con el artículo 57 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y artículo 2º del Manual de Operación del Comité de Información de este Organismo Federal y Numeral Primero del Acuerdo 008/CI/CRAE/2013 de fecha 19 de septiembre de 2013, correspondiente a la octava sesión ordinaria del año 2013 **se aprobó por Unanimidad de votos**, considerar a los siguientes funcionarios del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, para que asistan como invitados con derecho a voz pero sin voto, únicamente en aquellas sesiones ordinarias y extraordinarias, en los que los asuntos a tratar en los puntos del orden del día, sean de su entera y exacta competencia y que estén relacionados con las funciones inherentes a su encargo, modificándose el Numeral Segundo del Acuerdo 011/CI/CRAE/2012 de fecha 30 de noviembre de 2012, correspondiente a la Décima Primera sesión ordinaria del año 2012 de este Comité de Información, quedando de la siguiente manera:

- I. Dra. Concepción Domínguez González, Directora General del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.
- II. Dr. Ramón Alejandro Robles Nucamendi, Director General Adjunto del Hospital de Especialidades Pediátricas.
- III. Dr. Omar Gómez Cruz, Director General Adjunto del Hospital Regional de Alta Especialidad "Ciudad Salud".
- IV. Dr. Fernando Tapia Garduño, Director de Planeación, Enseñanza e Investigación.
- V. Lic. Mónica Pérez Pérez, Directora de Administración y Finanzas
- VI. C.P. Joel Arce Lorenzana, Subdirector de Recursos Materiales
- VII. Lic. José Alberto Rojas Zenteno, Subdirector de Recursos Financieros.
- VIII. Ing. Edtzel Daniel Arriaga Muñoz, Subdirector de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales
- IX. Ing. Iris Guadalupe Salinas Espinosa, Subdirectora de Tecnologías de la Información
- X. Lic. Carlos Arturo Gómez y Rodríguez, Subdirector de Recursos Humanos.
- XI. Dr. Luis Adrián Hernández Flores, Director de Operaciones del Hospital de Especialidades Pediátricas.

De conformidad con los Antecedentes antes descritos y los artículos 1º, 2º, 3º, fracciones I, IV, VIII, X y XI, 5º, 29, 30 y Tercero Transitorio de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; los artículos 1º, 24, 25, 57 y 59 del Reglamento de la Ley de la materia; así como de los artículos 2º, 6º, 7º y 11 del Manual de Operaciones del Comité de Información del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, en la Décima Sesión Ordinaria del año 2014, se emitió lo siguiente:

COMITÉ DE INFORMACION

A).- El Lic. Carlos Gómez Luna, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos del CRAE, en su calidad de Presidente del Comité de Información pasó lista de asistencia y verificó que existe Quorum legal.

B).- Derivado del inciso anterior, se declaró instalada la Décima Sesión Ordinaria del Comité de Información correspondiente al año 2014.

C).- Se aprobó por Unanimidad de Votos de los integrantes del Comité el orden del día contenido en la Convocatoria CI/010/2014 de fecha 29 de octubre de 2014.

D).- Se dispensó la lectura de los Acuerdos del acta de la sesión pasada, toda vez que éstos ya fueron analizados y firmados por los integrantes del Comité de Información.

Por lo anteriormente expuesto, se da inicio a la Décima Sesión Ordinaria del año 2014 del Comité de Información con los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Atendiendo al punto 5 de la Convocatoria CI/010/2014 de fecha 29 de octubre de 2014, El Licenciado Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Enlace y en su calidad de Vocal informó el estatus que guarda el Sistema de Solicitudes de Información (INFOMEX), al existir tres solicitudes de información para el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas en semáforo verde, las cuales ya fueron turnadas a las áreas respectivas, mismas que se encuentran integrando, dejando constancia de lo vertido anteriormente, con la impresión de pantalla del Sistema de Solicitudes de Información del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos, (INFOMEX).

Así mismo informa que es probable que las áreas soliciten prórroga para dar atención a las solicitudes de información turnadas, toda vez de que la información solicitada es en gran cantidad.

SEGUNDO.- En relación al punto 6 de la Convocatoria CI/010/2014 de fecha 29 de octubre de 2014, el Licenciado Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Enlace y en su calidad de Vocal del Comité de Información, informa al Seno del Comité de Información respecto al seguimiento de lo Concertado en el Acuerdo Cuarto de la Novena Sesión Ordinaria del año 2014, consistente en informar sobre los avances realizados en torno a la Actualización del POT del CRAE (Portal de Obligaciones de Transparencia), al respecto informa que el link correspondiente al citado Portal ya se encuentra actualizado en los siguientes rubros:

- Estructura Orgánica (se cuenta con la información, pero aun no se encuentra cargada al sistema)
- Auditorías (se encuentra cargada al Sistema)
- Directorio (se cuenta con la información, pero aun no se encuentra cargada al sistema)
- Servicios (se cuenta con la información, pero aun no se encuentra cargada al sistema)
- Contrataciones (se cuenta con la información, pero aun no se encuentra cargada al sistema)
- Participación Ciudadana y Archivos aun se encuentra pendiente.

En virtud a lo anterior, el Lic. Abosaid en su calidad de Titular de la Unidad de Enlace del CRAE y Vocal del Comité de Información, manifiesta que en la próxima sesión ordinaria, se exhibirán las constancias que acrediten la actualización de los rubros que se encuentran pendientes por cargarse al sistema, asimismo indica que el único rubro con que no se cuenta información hasta esta fecha, es la de Archivos, toda vez que aun no se cuenta con el personal que funja como Coordinador de Archivos.

Respecto a lo anterior, el Lic. Carlos Gómez Luna, en su calidad de Presidente del Comité de Información, manifiesta que en cuanto la Directora de Administración y Finanzas del CRAE, regrese de su Licencia Médica, acordará lo relacionado con la designación del Coordinador de Archivos del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

En Relación al mismo punto, el C.P. Antonio Ovando Ocaña, Titular del Órgano Interno de Control en el CRAE y Vocal del Comité de Información, manifiesta que deben de realizarse las acciones encaminadas a nombrar a dicho Coordinador de Archivos antes de que termine el ejercicio 2014, o por lo menos se elabore un programa de trabajo en el que se inserte un inventario de archivos (nombre, tipo, número, etc.)

Por lo anterior, se Aprueba por Unanimidad de Votos de los Integrantes del Comité de Información, se realice un recordatorio a la Dirección de Administración y Finanzas para que de manera Urgente se designe al Coordinador de Archivos.

En el uso de la voz, el Lic. Carlos Gómez Luna, manifiesta que en la próxima sesión presentará un proyecto de programa de trabajo; en virtud de ello el C.P. Antonio Ovando Ocaña sugiere que éste se envíe a los integrantes del Comité de Información al menos un día antes de que se celebre la sesión, para efecto de poder analizarla y aprobarla.

COMITÉ DE INFORMACION

TERCERO.- Respecto a Asuntos Generales, la Lic. Daniela del Carmen Cunjamá Ruiz, Enlace de Capacitación del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas ante el IFAI, informa sobre las fechas del Curso denominado "Ética Pública" que impartirá el IFAI, las cuales comprenden los días 10, 21 y 24 de noviembre de 2014, por lo que hace entrega de las fichas de registro del citado curso al C.P. Ovando para efecto de que se lo haga llegar a su suplente.

Así mismo, manifiesta que a falta de Coordinador, sugiere que asista al curso de Archivos, la encargada del Archivo en donde se resguardan los Expedientes Personales de la Subdirección de Recursos Humanos del CRAE, de igual manera al personal encargado del Archivo Clínico.

En otro orden de ideas, el Lic. Víctor Hugo Abosaid Luján, en su calidad de Titular de la Unidad de Enlace y Vocal del Comité de Información, pone a la vista el contenido del oficio IFAI/OA/CAI/DGCV-DCE/408/14 de fecha 15 octubre de 2014, mediante el cual la Dirección de Coordinación y Evaluación de la Administración Pública Federal, solicitó a la Unidad de Enlace del CRAE, el estado que guarda el índice de Expedientes Reservados, de modo que solicita a la Presidencia de éste Comité, los datos de los expedientes que se hayan clasificado como reservados para efecto de que se de cumplimiento a dicho oficio.

Derivado de lo anterior, se Acuerda por Unanimidad de Votos de los Integrantes del Comité de Información, enviar a la Unidad de Enlace la Información solicitada para los efectos que correspondan.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la sesión a las 10:30 horas del día de su inicio, estando presente en esta Décima Sesión Ordinaria, la Lic. Daniela del Carmen Cunjamá Ruiz, Enlace de Capacitación del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas ante el IFAI.

Así lo acordaron por Unanimidad de Votos de los miembros del Comité de Información del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, Licenciado Carlos Gómez Luna, en su calidad de Presidente del Comité de Información, Licenciado Víctor Hugo Abosaid Luján, en su calidad de Vocal y C.P. Antonio Ovando Ocaña, en su calidad de Vocal, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de octubre de dos mil catorce.



**C.P. ANTONIO OVANDO OCAÑA
VOGAL**



**LIC. VÍCTOR HUGO ABOSAID LUJÁN
VOGAL**



**LIC. CARLOS GÓMEZ LUNA
PRESIDENTE**

Elaboró: Lic. Eduardo Cordero Gutiérrez, abogado adscrito al Departamento de Asuntos Jurídicos, Secretario Técnico y Suplente de Presidente del Comité de Información del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas .

Las firmas que anteceden corresponden a la 10a Sesión Ordinaria 2014, del Comité de Información del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, de fecha 31 de octubre del año 2014.